

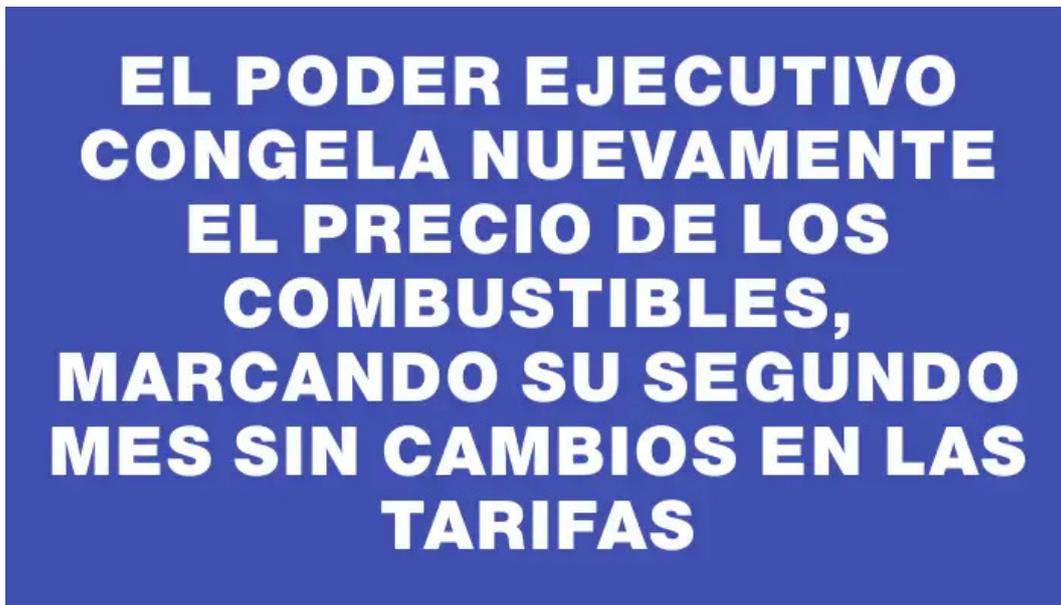
El Poder Ejecutivo congela nuevamente el precio de los combustibles, marcando su segundo mes sin cambios en las tarifas

Principal



Publicada el: 29/11/24	Visitas: 115
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 1	Puntaje: 5

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/el-poder-ejecutivo-congela-nuevamente-el-precio-de-los-combustibles-marcando-su-segundo-mes-sin-cambios-en-las-tarifas_9990.php



Principal

El Poder Ejecutivo congela nuevamente el precio de los combustibles, marcando su segundo mes sin cambios en las tarifas

A partir de la medianoche del 1º de diciembre de 2024, se implementarán los nuevos precios.

El Gobierno Mantiene el Precio de los Combustibles en Diciembre

El Poder Ejecutivo ha tomado la decisión de mantener los precios de los combustibles durante el mes de diciembre, marcando así el segundo mes consecutivo sin cambios.

Esta medida se presenta a pesar de un ligero aumento en el Precio de Paridad de Importación (PPI) registrado en noviembre.

Precios Establecidos

El Ministerio de Industria, Energía y Minería ha confirmado que el precio máximo de venta al público del gasoil 50S se fijará en \$49,92 por litro.

Por su parte, la nafta Súper 95 se mantendrá en \$75,04 por litro.

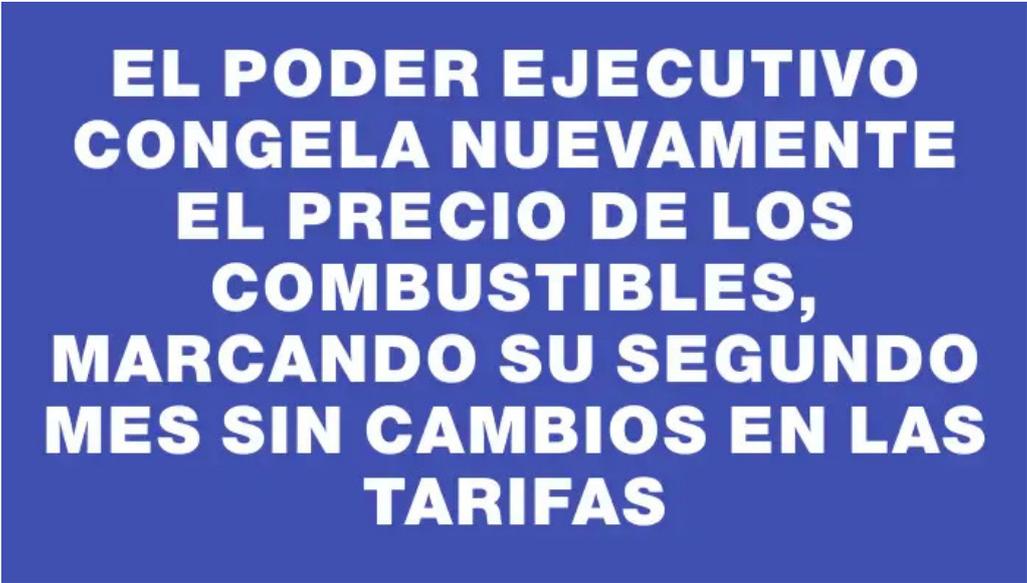
En cuanto al supergás, su tarifa permanecerá sin cambios, con un precio establecido de \$80,75 por kilo, lo que representa el noveno mes consecutivo con esta tarifa.

Vigencia de los Precios

Estas nuevas tarifas comenzarán a regir desde las 00:00 horas del 1º de diciembre de 2024.

Fuente: Subrayado

Imágenes



**EL PODER EJECUTIVO
CONGELA NUEVAMENTE
EL PRECIO DE LOS
COMBUSTIBLES,
MARCANDO SU SEGUNDO
MES SIN CAMBIOS EN LAS
TARIFAS**

der ejecutivo congela nuevamente el precio de los combustibles marcando su segundo mes sin cambios en las t

Tags

gobierno, cambios, ejecutivo, combustibles, segundo, precios, marcando, consecutivo, mantiene, mantener, diciembre, medianoche

Noticias relacionadas

- 4.1 *** *Desde este martes se implementará una reducción en los precios de los combustibles*
- 3.7 *** *El gobierno decide conservar los precios de los combustibles durante el mes de setiembre*
- 3.7 *** *Estabilidad en los precios de los combustibles durante el mes de noviembre*
- 4.4 *** *El gobierno optó por conservar estables los precios de los combustibles a lo largo del mes de noviembre*
- 4.1 *** *Octubre trae novedades en el precio de los combustibles: Ursea presenta su informe de paridad de importación*
- 4.6 *** *El precio de los combustibles sufre una rebaja; conoce los nuevos valores que entrarán en vigencia este martes*
- 4.3 *** *Aumento de combustibles en setiembre: lo que revela la Ursea sobre el futuro de los precios*
- 4.2 *** *Análisis de los precios de combustibles en setiembre: Ursea presenta su informe mensual sobre la evolución de costos*
- 4.1 *** *El Ejecutivo opta por sostener los precios de los combustibles durante septiembre: conoce los detalles de la nueva lista*
- 4.6 *** *Movus eleva su voz ante la Cidh por presunto “incumplimiento” en sus derechos*

Categorías

#8m
Interior
aldea
Breves
básquet
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura

Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
díálogos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnología
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad

Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024